



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0032319/2012

VISTO

el pedido de aval del Honorable Consejo Directivo para las **IV Jornadas sobre Patrimonio en Peligro: "Intervenciones no invasivas en la conservación del papel"**, organizadas por el Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre papel, que se desarrollarán el 10 de agosto de 2012, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Evita" – Palacio Ferreyra, de la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

que estas Jornadas se realizan en el marco de la celebración de los 400 años de esta Casa de Altos Estudios;

que este el Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre papel funciona desde 1994, con el objetivo de nuclear museos, bibliotecas y archivos en la salvaguarda del patrimonio con soporte papel, destacando que la Biblioteca Central de esta Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología junto a las Escuelas de Archivología y Bibliotecología forman parte de este Centro desde su creación;

que las primeras Jornadas tuvieron lugar en el año 2003, poniendo el acento en el valioso patrimonio del siglo XIX, en riesgo por su fragilidad, y que en esta oportunidad se convoca a reflexionar sobre la necesidad de aunar criterios en el uso de técnicas y nuevos procedimientos para aplicar medidas preventivas que contribuyan a la preservación del patrimonio bibliográfico y documental que se alberga en archivos, bibliotecas y museos y centros patrimoniales;

que se ha invitado a participar a destacados conferencistas y se realizará además la presentación de un Libro entre las actividades previstas;

que se adjunta el Programa de la Jornada y una reseña del Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel, en la que se detallan origen, objetivos e instituciones que lo conforman;

que la Directora de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba eleva las presentes actuaciones considerando la importancia y trayectoria de dicho Centro, y compartiendo plenamente el pedido de auspicio para estas Jornadas;

que en sesión de fecha 30 de Julio de 2012 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR Aval Institucional a las **IV Jornadas sobre Patrimonio en Peligro: "Intervenciones no invasivas en la conservación del papel"**, organizadas por el Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre papel, que se desarrollarán el 10 de agosto de 2012, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Evita" – Palacio Ferreyra, de la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Elevar al H. Consejo Superior para su consideración.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: **224**

m.s.

Dr. Sebastián TORRES
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. D. J. O. B. J. J. J.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES